

## Inician proceso legal contra un probable feminicida



**FGJEM**  
**SI LO RECONOCE DENÚNCIELO**  
**800 70 28 770**  
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

**Juan Antonio N**

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE  
DECLARE SU RESPONSABILIDAD  
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Representante Social de la Fiscalía Especializada de Feminicidio, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), acreditó la probable participación de Juan Antonio ?N? en el asesinato de su pareja sentimental, ilícito por el cual fue vinculado a proceso.

Los hechos que se le imputan a este individuo se registraron la mañana del pasado 2 de noviembre cuando tanto la víctima como el detenido se encontraban en un inmueble localizado en la colonia San Blas II, en el municipio de Cuautitlán, donde habrían iniciado una discusión por problemas personales. En la disputa, Juan Antonio ?N? al parecer agredió físicamente a la mujer y luego la estranguló.

Por este feminicidio el Ministerio Público integró la carpeta de investigación correspondiente y Policías de Investigación (PDI) llevaron a cabo diversas diligencias de gabinete y campo que permitieron identificar al probable agresor. Cabe mencionar que en el desarrollo de la indagatoria se contó con el apoyo y respaldo de la Secretaría de Seguridad Estatal (SSEM).

Juan Antonio ?N? fue aprehendido e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, en donde quedó a disposición de un Juez, autoridad que luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, determinó vincularlo a proceso, con un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

A este sujeto se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.